



JUNTA DE FACULTAD DE MATEMÁTICAS
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 31/10/2018

ASISTENTES

Equipo Decanal

Pascual Lucas Saorín (Decano) José Fernández Hernández (Vic. - Invitado)
Ángel del Río Mateos (Vicedecano) Luis Oncina Deltell (Vicedecano)
Manuel Pulido Cayuela (Secretario)

Grupo A

José Asensio Mayor José M^a Ruíz Gómez
Alberto del Valle Robles Noemí Zoroa Alonso

Grupo B

Manuel Noguera Almagro

Grupo C

Carmelo Alcaraz Coy Carmen Calvo Losada
Manuel Franco de la Peña Iván García Brao
Antonio Mangas Ruiz Cristina Martínez Picazo
Miguel Navarro Martínez Beatriz Navidad Vilches
José Ríos Carrillo José M^a Ruiz Ródenas

Excusan su asistencia: Juan Martínez Hernández y Gregorio Martínez Pérez

Asisten también a la Junta como invitados:

- José Fernández Hernández (Vicedecano de Alumnos)
- Pilar Fernández Meseguer (Subdelegada de 2º Grado)
- Álvaro Sánchez Campillo (Subdelegado 3º PCEO).

Se abre la sesión en segunda convocatoria a las 13:20h y se tratan los siguientes puntos del orden del día:

Punto 1º. Aprobación, si procede, del acta la sesión ordinaria de 18 de julio de 2018.

Se aprueba por asentimiento.



Punto 2º. Informe del Decano

PERSONAL

- El Decano expresa la tristeza de la Facultad por el fallecimiento de nuestro compañero Juan Antonio Cano Sánchez, profesor del Departamento de Estadística e Investigación Operativa, que falleció el pasado 11 de octubre.
- El Decano traslada sus felicitaciones a los nuevos Catedráticos de Universidad de la Facultad, cuyos nombramientos en el BOE han sido publicados recientemente. Se trata de M^a Ángeles Hernández Cifre (Geometría y Topología), José Fernández Hernández (Estadística e IO), y Juan Jacobo Simón Pinero (Álgebra).

ACTIVIDADES

A continuación, el Decano enumera en orden cronológicamente inverso algunas de las actuaciones/actividades/eventos que han ocurrido en la Facultad (o donde la Facultad ha estado involucrada) desde la última Junta de Facultad del 18 de julio.

- El pasado fin de semana (26-28 de octubre) se celebró la XVII edición de la Semana de la Ciencia y la Tecnología de la Región de Murcia, bajo el lema "Imagínalo con Ciencia". La Facultad participó con diversas actividades en un stand compartido con la Facultad de Informática. El Decano agradece públicamente la colaboración de los profesores que organizaron las actividades y/o estuvieron colaborando en el stand (José Asensio, Salvador Sánchez-Pedreño, Alberto del Valle y Ángel del Río), así como el grupo de estudiantes voluntarios que también echaron una mano. La asistencia de público fue masiva y el Decano considera que es una actividad que la Facultad debe realizar todos los años. Se procurará, para el próximo año, que haya más voluntarios (tanto profesores como estudiantes) y que se puedan diseñar las actividades con más tiempo.
- El pasado 18 de octubre se celebró la Jornada in memoriam de Bernardo Cascales. Tras el descubrimiento de una placa en el salón de actos se desarrolló un emotivo acto durante el cual se entregó, a título póstumo, la insignia de oro de la Facultad, que recogió su esposa Cecilia. La sesión matinal finalizó con una conferencia impartida por José Luis Gómez Pardo, en una sesión especial del Seminario del Departamento de Matemáticas. El grupo de trabajo está preparando la edición de un volumen in memoriam que será presentado, si es posible, en el Workshop de Análisis Funcional que se celebrará en la Facultad a mediados de diciembre.
- El 18 de octubre tuvo lugar la firma del convenio entre la Real Sociedad Matemática Española y la Universidad de Murcia mediante el cual se establece un protocolo general de actuación por el que ambas instituciones colaborarán en actividades de índole cultural, científica y académica en el campo de las matemáticas. La organización de jornadas, cursos, seminarios o conferencias para la divulgación de las matemáticas, la puesta en marcha de proyectos de

Facultad de Matemáticas

Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia

Código seguro de verificación: RUxFMt4N-Sku6ZzyW-1F+HqTHa-scglf88e

COPIA ELECTRÓNICA - Página 2 de 8

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 2 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>





investigación y desarrollo tecnológico o la organización de concursos para incentivar los trabajos de fin de grado y fin de máster sobre la materia son algunas de las actividades que se realizarán gracias a este protocolo. La firma del citado convenio se llevó a cabo en la Facultad de Matemáticas de la Universidad de Murcia, participando el presidente de la Real Sociedad Matemática Española, D. Francisco Marcellán Español, y el Rector de la Universidad de Murcia, D. José Luján Alcaraz, en presencia del Decano de la Facultad de Matemáticas, D. Pascual Lucas Saorín, del Vicerrector de Investigación y Transferencia, D. Francisco Esquembre Martínez, y del Delegado de la RSME para la Universidad de Murcia, D. Luis J. Alías Linares.

INSTALACIONES

- En el ADLA Mosquitero han sido instalados dos armarios metálicos para almacenar los portátiles, junto con sus cargadores, lo que ha permitido retirar el armario móvil que había a la entrada del ADLA. Se recuerda que, para el correcto funcionamiento, los portátiles deben ser conectados a internet por cable, y no por wifi. En todas las mesas, incluso en las centrales, hay cables Ethernet instalados.
- A mediados de septiembre se procedió a la sustitución del arco de seguridad del CADI, pues el viejo ya no cumplía su función, y la mayoría de las veces no se activaba. El arco ha sido financiado por el Vicerrectorado de Infraestructura. El Decano agradece a la Vicerrectora, M^a Belén López Morales, la buena disposición con que trata los problemas de la Facultad.
- A finales de julio se instaló la nueva Fotocopiadora B/N en Conserjería. Se trata de una fotocopiadora e impresora digital Toshiba eStudio 5508A, adquirida a un precio de 7742 € + IVA (9368 €). La financiación ha corrido a cargo del Departamento de Matemáticas, del Departamento de Estadística e Investigación Operativa y del Vicerrectorado de Infraestructura, a quienes el Decano agradece su apoyo para la renovación de la antigua fotocopiadora. Con esto queda completamente renovado el servicio de reprografía de la Facultad, lo que nos garantiza el servicio durante los próximos 8/10 años.

ESTUDIOS

- El pasado 4 de septiembre se defendió una nueva tesis doctoral en la Facultad. La nueva doctora es Verónica López Cánovas y la tesis, titulada "Trapped submanifolds in Lorentzian spacetimes", ha sido dirigida por Luis J. Alías. Felicidades a ambos.
- Todas las guías docentes se revisaron y corrigieron según lo acordado en la Junta del 18 de julio. Tras la revisión, el asunto más problemático (los enlaces a las entradas bibliográficas y recursos de internet) está solucionado casi al 100%. En relación con la automatización de la tarea, para que las búsquedas en el catálogo Alba sean incluidas directamente en el Aula Virtual (propuesta del



profesor Víctor Jiménez) se realizó la consulta y no es posible de momento, pues el Catálogo Alba es una aplicación propietaria.

- Las notas de corte definitivas han sido las siguientes (a día de hoy). En el Grado en Matemáticas está en 9,89 (hasta hace unos días estaba por encima de 10) y en el PCEO en 12,306.

FACULTAD

- En la segunda quincena de julio (23 y 24) se realizó, por parte de la Unidad de Calidad de la UMU la auditoria interna para preparar la Certificación AUDIT de ANECA. El equipo auditor estuvo formado por Luis Zuñel Sánchez y M^a Ángeles Hernández Galera, que hicieron un trabajo serio y concienzudo, ayudados en todo momento por el Vicedecano de Calidad. El informe emitido por la unidad, que será analizado en la próxima reunión de la Comisión de Aseguramiento de Calidad, ha detectado algunas debilidades que es necesario corregir. Durante este curso se tratará de solucionar y, si es posible, se volverá a solicitar la auditoria interna al finalizar este curso.
- El Decano informa que se está trabajando en la reforma del Reglamento de Régimen Interior de la Facultad. Los trabajos de la comisión están muy avanzados y en unas semanas se pondrá en marcha el proceso. El Decano recuerda que la aprobación de la reforma está supeditada al voto favorable de la mayoría absoluta de los miembros de la Junta. Por este motivo, cuando llegue el momento de su debate y aprobación, será necesario una asistencia "masiva" a la Junta.

Punto 3º. Actualización de la Composición de la Junta de Facultad para el curso 2018/2019.

El secretario informa que este curso corresponde actualizar la Junta de Facultad, añadiendo a los nuevos miembros del grupo A, completándose las vacantes en los grupos B y D, y cubriéndose las plazas en el grupo C mediante las elecciones a delegado de curso.

Atendiendo al censo oficial del grupo A, son nuevos miembros del grupo A los profesores Pedro Fernández Martínez y M^a José Fernández Sáez. De este modo, son 34 los miembros del grupo A, que según el artículo 7 de nuestro RRI deben de componer el 55% de la Junta. De este modo, ajustándose a los porcentajes teóricos establecidos por dicho artículo, se establece el número de miembros de cada grupo en la Junta como sigue:

+

Grupo	A	B	C	D	Total
No de miembros	34	6	19	3	62
)	54,83(55)	9,67(10)	30,64 (30)	4,84(5)	

Facultad de Matemáticas

Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia

Código seguro de verificación: RUxFMt4N-Sku6ZzyW-1F+HqTHa-scglLf88e

COPIA ELECTRÓNICA - Página 4 de 8

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 2 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>





Al no haber suplentes en el grupo B no es posible cubrir las plazas disponibles de este grupo. En el grupo D se produce una vacante por el traslado de centro de Roberto Abad López. No habiendo suplentes en este grupo, no es posible cubrir dicha vacante.

Por aplicación del artículo 14.1 del RRI, de los 19 representantes del grupo C, 18 corresponderán al grupo de estudiantes de Grado/PCEO (elegidos según los resultados de las elecciones a Delegados de curso – artículo 14.4) y uno al grupo de Máster y Doctorado. Siguiendo las directrices del artículo 14 del RRI, se cubren las 19 plazas disponibles del siguiente modo:

- Delegado y subdelegado de Facultad – 2
- Delegados de Grado y PCEO – 9
- Delegado de Máster en Matemática Avanzada - 1
- Estudiantes representantes en el claustro- 1
- Subdelegados de curso - 7

Por aplicación del artículo 14.4, las siete plazas para los subdelegados de curso las ocupan aquellos que más votos han recibido en las elecciones. En la séptima plaza se produce un empate entre Pilar Fernández Meseguer (subdelegada de 2º Grado) y Bibiano Pérez Martínez (subdelegado de 1º Grado – gr. 2). Según el mismo artículo, los empates en este caso se deciden por hacer. Se procede al lanzamiento de una moneda quedando elegido Bibiano Pérez Martínez.

Punto 4º. Nombramiento de la Comisión de Valoración del Premio Extraordinario Fin de Grado del curso 2017/2018.

Según la normativa de Premio Extraordinario Fin de Grado, la Comisión de Valoración debe estar compuesta por 5 miembros de la Junta de Facultad. Tradicionalmente en nuestra Junta esta comisión ha estado formada por tres profesores, un miembro del PAS, y un alumno.

Se aprueba, por asentimiento, la siguiente Comisión de Valoración del Premio Extraordinario Fin de Grado:

- Manuel Noguera (Jefe de Secretaría)
- Luis Oncina (Coordinador del Grado)
- Manuel Pulido (Secretario de la Facultad – Presidente de la Comisión)
- José Ríos (Delegado de Facultad)
- Alberto del Valle (Profesor de la Titulación)



Punto 5º. Propuesta y aprobación de la asignación de la docencia de la asignatura “Prácticas externas”.

Según

un miembro del equipo directivo. La propuesta es mantener que sea el Decano; en este caso:

- Área: Geometría y Topología
- Responsable: Pascual Lucas

Se aprueba la propuesta por asentimiento

Punto 6º. Propuesta y aprobación, si procede, del calendario de presentación y defensa del TFG para el curso 2018/2019.

Se aprueba por asentimiento la siguiente propuesta:

- Convocatoria de enero-febrero 2019
 - Fecha límite para la presentación de trabajos por los alumnos: 8 de febrero.
 - Fecha límite para la emisión de informes por los tutores: 11 de febrero.
 - Periodo provisional de lecturas: del 21 de enero al 22 de febrero.
- Convocatoria de junio 2019
 - Fecha límite para la presentación de trabajos por los alumnos: 25 de junio.
 - Fecha límite para la emisión de informes por los tutores: 27 de junio.
 - Periodo provisional de lecturas: del 1 al 9 de julio.
- Convocatoria de julio/septiembre 2019
 - Fecha límite para la presentación de trabajos por los alumnos: 30 de julio.
 - Fecha límite para la emisión de informes por los tutores: 3 de septiembre.
 - Periodo provisional de lecturas: del 22 al 26 de julio (para trabajos con informes emitidos hasta el día 17 de julio) y del 9 al 13 de septiembre.

Punto 7º. Propuesta y aprobación, si procede, del calendario de presentación y defensa del TFM para el curso 2018/2019.

Se aprueba por asentimiento la siguiente propuesta:

- Convocatoria de enero-febrero 2019
 - Fecha límite para la presentación de trabajos por los alumnos: 8 de febrero.
 - Fecha límite para la emisión de informes por los tutores: 11 de febrero.

Facultad de Matemáticas

Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia

Código seguro de verificación: RUxFMt4N-Sku6ZzyW-1F+HqTHa-scglf88e

COPIA ELECTRÓNICA - Página 6 de 8

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 2 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>





- Periodo provisional de lecturas: del 28 de enero al 18 de febrero.
- Convocatoria de junio 2019
 - Fecha límite para la presentación de trabajos por los alumnos: 28 de junio.
 - Fecha límite para la emisión de informes por los tutores: 2 de julio.
 - Periodo provisional de lecturas: del 25 de junio al 12 de julio.
- Convocatoria de julio/septiembre 2019
 - Fecha límite para la presentación de trabajos por los alumnos: 6 de septiembre.
 - Fecha límite para la emisión de informes por los tutores: 10 de septiembre.
 - Periodo provisional de lecturas: del 5 al 16 de septiembre.

Punto 8º. Informe del Coordinador de Calidad

El Vicedecano de Estudios y Coordinador de Calidad, Luis Oncina, informa sobre los temas tratados en la última reunión de la Comisión de Garantía de Calidad, que fueron los siguientes:

- Auditoría interna del sistema de calidad realizada por parte de la Unidad de Calidad de la Universidad.
- Publicación de las guías docentes del grado fuera de plazo.
- Encuestas de final de curso realizadas al profesorado y estudiantes.

Punto 9º. Información sobre los Programas de Movilidad en el curso 2017/2018 y previsiones para el curso 2018/2019

El Vicedecano de Estudiantes, José Fernández, presenta un informe en el que se detallan las movilidades que ha habido, tanto de estudiantes como de profesorado, hacia otras universidades o desde otras universidades, tanto españolas como extranjeras, durante el curso académico 2017/18, en los distintos programas de movilidad. También se dan, por completitud, datos de cursos anteriores, y las movilidades previstas para el curso 2018/19.

Punto 10º. Información sobre el Plan de Acción Tutorial durante el curso 2017/2018 y actividades previstas para el curso 2018/2019

El Vicedecano de Estudiantes, José Fernández, presenta un informe en el que se detallan, según su tipología, las distintas actividades realizadas dentro del Plan de Acción Tutorial en el curso 2017/18. Se informa asimismo de los resultados de la encuesta de satisfacción sobre el Plan de Acción Tutorial realizada a los estudiantes a la finalización del curso académico 2017/18. Por último, el profesor Fernández presenta





las actividades más relevantes previstas para el Plan de Acción Tutorial de este curso académico.

Punto 11º. Ruegos y preguntas

- El delegado del Máster, Iván García, indica que el buzón que muchos estudiantes desconocen la existencia del buzón que hay frente a conserjería para devolver los libros del CADI cuando este está cerrado y solicita que se traslade a una ubicación más cercana al CADI.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:33h

Vº. Bº EL DECANO

EL SECRETARIO

Pascual Lucas Saorín

Manuel A. Pulido Cayuela

Firmado con certificado electrónico reconocido.
La información sobre el firmante, la fecha de firma y el código de verificación del documento se encuentra disponible en los márgenes izquierdo e inferior.